

RESOLUCIÓN DNAT-2016-038

SALTA, 17 de febrero de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.535/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-823 – relacionada con la designación del alumno Leonardo Iván Elías – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Ciencias de la Tierra” para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 55, el Sr. Elías informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 01 de febrero de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que la presente designación se atiende con el cargo vacante dado de alta inicialmente por Res. 385/14-CS y distribuido mediante Res. R-CDNAT-2015-230, cargo comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res. 190/15-CS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. LEONARDO IVÁN ELÍAS – DNI N° 35.264.282 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Ciencias de la Tierra” para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, el día 01 de febrero de 2016, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. RCDNAT-2015-823 y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo dado de alta inicialmente por Res. 385/14-CS y distribuido mediante Res. R-CDNAT-2015-230, cargo comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res. 190/15-CS.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Elías, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para RESERVA.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales